



Dominicaines de l'Immaculée Conception

BASES PARA EL CONCURSO DEL LOGOTIPO JUBILAR OFICIAL 150 AÑOS DE FUNDACION DE LA CONGREGACION

“SÉ LUZ Y VERDAD CON JESUS”

I. OBJETIVO GENERAL:

Motivar la celebración por los 150 años de fundación de la Congregación de Dominicas de la Inmaculada Concepción, a través del concurso del Logotipo Jubilar oficial, participando todas las hermanas e Instituciones que conforman cada provincia.

II. FINALIDAD

El realizar este magno concurso de la creación del Logotipo jubilar tiene como fin, expresar una síntesis del Jubileo DIC, así como el gozo y agradecimiento al Señor, por los 150 años de fundación de nuestra Congregación religiosa, alabar y adorar al Señor y motivar a toda la familia DIC a celebrar en la Luz y en la Verdad este acontecimiento de fe y de compromiso.

III. ALCANCES:

El presente evento artístico, con carácter de concurso, tendrá cobertura a todas las instituciones que conforman cada provincia y en general a toda la Congregación Dominica:

Hnas. Provinciales

Hnas. Prioras

Hnas. Superioras

Hnas. Directoras

Hnas. Coordinadoras o Jefas de Pastoral.

Animadoras parroquiales

Movimiento Juvenil Dominicano

Hnos. Catequistas

Otros.

IV. DE LAS ORGANIZADORAS:

Madre Antonina Alfaro, Priora General, representante de toda la Congregación y la Comisión del Jubileo.

Cada Provincia con sus delegadas para dicho fin.

V. DE LOS PARTICIPANTES

- Todas las religiosas o laicos, en forma individual o grupal.
- Presentar un solo trabajo por participación grupal o individual.
- En el caso que los participantes sean menores de edad (18 años) deberán presentar un permiso simple firmado por sus padres o su tutor o apoderado.
- Cada grupo y persona que participa, tendrá un delegado, que estará acreditado y reconocido por el comité organizador.
- Deben registrarse llenando la ficha de inscripción y enviándola al email jubileo150@hermanasdico.org

VI. DEL TEMA o LOGOTIPO

- a. 150 años de fundación de las DOMINICAS DE LA INMACULADA CONCEPCION
- b. Lema del Jubileo: “Sé luz y verdad con Jesús”
- c. Para el desarrollo de la temática del Logotipo los participantes podrán tomar como referencia el texto base que la Comisión ha editado para el Jubileo y toda la bibliografía

de la Congregación existente en las Comunidades de sus países así como información de los distintos sitios web de la Congregación.

d. Técnica libre, diseño original e inédito.

VII. DEL FORMATO A PRESENTAR:

- a. En formato digital (soporte CD, DVD, USB,...) debe ser válido para todo tipo de soportes, debería funcionar en web, impreso en una tarjeta, cosido en un polo, etc
- b. En el caso de tratarse de trabajos realizados a mano (sin la ayuda de la computadora) estos deberán ser acompañados por su respectivo archivo digital, es decir deberán ser escaneados o fotografiados, procurando tener la mayor cantidad de pixeles, así como también la mayor calidad de formato en JPG.
- c. En el caso de tratarse de trabajos diseñados en computadora, estos deberán ser presentados en formato digital, **en forma vectorial** con la finalidad de re-escalarlo a cualquier tamaño sin perder calidad, que permita la inserción y manipulación del logotipo con los programas de diseño actuales (con extensión TIF, JPG, BMP, y/o PNG), con una resolución mínima de 480 x 480. La correspondencia del color para la impresión debe ser en CMYK.
- d. El nombre de los archivos no debe tener referencia alguna al autor o de la proveniencia del mismo.
- e. Si el logo no es legible se desechará por motivos de usabilidad.

VIII. DE LOS DERECHOS DE AUTOR:

- El Logotipo deberá ser original e inédito.
- Ningún Logotipo será restituido a su autor.
- El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Congregación, la cual tendrá completa libertad para utilizar el logotipo premiado total o parcialmente o para modificarlo si lo cree necesario.
- La Congregación organizadora se reserva el derecho de reproducir, imprimir, tomar partes de los mismos para crear un Logotipo nuevo (en el caso de que ningún Logo cumpla con los requisitos), o publicar uno o todos los trabajos participantes, sin que ello implique el pago de honorarios a sus autores.
- **Si hubiese Plagio:**
La Congregación se exime de toda responsabilidad civil y penal que acarrea la denuncia sobre el Logotipo que tenga partes de copia y tenga derecho de autor.
Toda la responsabilidad recaerá en la persona o grupo participante.

IX. DEL ENVIO DEL TRABAJO

El autor enviará su obra a los email de la comisión de su país de la siguiente manera:

- el trabajo debe ser entregado en digital, deberá ser anónimo, es decir no deberá llevar ninguna firma o referencia de su autor para una mayor imparcialidad en el concurso. Se deberá colocar un seudónimo.
- La obra deberá ser acompañada por un texto breve (máximo de 200 palabras) que explique lo que quiere significar y llevará sólo el seudónimo del autor.
- Se adjuntará una hoja en pdf con todos los datos de Privacidad del autor (Nombres y apellidos, edad, datos de la Institución (si es de una obra) dirección completa de residencia incluyendo el país de origen,, teléfono, dirección e-mail). Además se debe incluir la autorización para que la Congregación tenga todos los derechos de publicación. (Modelo adjunto)
- No se considerarán en el concurso las obras a las que no se adjunte todos los documentos indicados y la información solicitada.
- Cada Provincia de la Congregación elegirá los tres mejores trabajos enviados hasta la fecha límite. Sólo estos tres trabajos serán enviados a la Casa General de la Congregación.

X. SELECCIÓN

La Hermana de la Comisión del Jubileo de cada Provincia debe enviar los trabajos seleccionados a la Casa General de la siguiente manera:

Vía digital en una carpeta donde conste:

- El trabajo del logo elaborado,
- la explicación del mismo,
- el seudónimo del autor donde se encuentren los datos de privacidad del autor
- la autorización libre de publicación

XI. DE LAS FECHAS A TENER EN CUENTA

- El inicio de la campaña para la realización del logotipo será el mes de abril del 2016.
- El último día en el cual deben de llegar los trabajos a los email de las comisiones de las Provincias será el 30 de julio de 2016.
- El último día de entrega de los trabajos a concursar a la Casa General de la Congregación será el 8 de agosto de 2016.
- La fecha de evaluación de los trabajos a concursar por parte del Jurado a nivel de Congregación será el 14 de agosto del 2016.
- El anuncio de la persona o el grupo que ha ganado el concurso será el 16 de agosto vía e-mail y/o telefónicamente.

XII. DEL JURADO CALIFICADOR

A nivel de provincia:

Los miembros del jurado serán conformados por:

- La Priora Provincial o una religiosa designada por ella que no debe pertenecer a la comisión central del Jubileo.
- Una persona laica experta en arte y/o diseño gráfico.
- El jurado evaluará la calidad del trabajo y su relación con el contenido ya mencionado anteriormente.
- La decisión del jurado es inapelable

A nivel de Congregación

Los miembros del jurado está conformado por:

La Priora General de la Congregación

La comisión del Jubileo DIC

Dos profesionales expertos en arte y/o diseño gráfico

XIII. DE LA EVALUACION DEL TRABAJO

El tema del Logotipo jubilar

Las características propias del Logotipo

Que cumpla los requisitos de estas bases.

A los participantes que pasan a la etapa de pre- selección se les otorga un Certificado de Participación.

XIV. DE LA PREMIACION

a. Categoría; un solo trabajo Ganador, sea grupal o individual.

b. Recibe por grupo o individual:

Un Diploma de GANADOR ABSOLUTO.

700 euros (o su equivalente en moneda nacional).

Un signo dominicano.

c. El premio será entregado en el país de pertenencia del ganador el 16 de noviembre en la apertura del Trienio del Jubileo de la Congregación.

XV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- No entra a evaluación el trabajo presentado fuera del plazo de entrega. Las organizadoras confirman por vía virtual la recepción del trabajo.
- Si los trabajos no reúnen las condiciones mínimas del concurso, se declara nulo.
- La decisión del jurado es inapelable.
- La presidenta de la Comisión de Jubileo 2019, declara el Logotipo ganador a través de la web y el blog de la Congregación el **día 16 de agosto a las 16 horas**. (hora de Europa)

XVI. DISPOSICIONES FINALES

La presentación de las obras para este concurso supone, por parte de los participantes, el conocimiento y la aceptación de estas bases, no admitiéndose reclamo alguno.

XVII. CONSULTAS

Cualquier consulta se puede hacer al email de la Congregación: jubileo150@hermanasdic.org

Email de las hermanas de la Comisión de las Provincias:

Provincia “La Inmaculada” (Europa)

blancajovita05@gmail.com **Sor Jovita Coronel**

matildebarrionuevo18@gmail.com **Sor Mónica Barrionuevo**

Provincia Santo Domingo (Ecuador, Mexico, Estados Unidos, Colombia)

maribel_infinito@hotmail.com **Sor Maribel Silva Carrasco**

piedadmacancelap@hotmail.com **Sor Piedad M.**

Provincia Santa Rosa (Perú, Argentina)

saay17414@gmail.com **Sor Armida Arellano (Perú)**

dicjulia28@gmail.com **Sor Julia Suyoshi (Perú)**

Roma, abril del 2016

La Comisión